

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 7962

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde el 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de autorización legal.—A. ministro dor. D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 1.º de Junio de 1888

SUBASTA.

En cumplimiento de disposición testamentaria de D. Enrique Hidalgo de Cisneros, se venden en pública subasta con sujeción á las condiciones de que se dará conocimiento en la Notaría de D. Eduardo Pineda las fincas que á continuación se expresan:

Casa número 10 de la plaza de la Merced. Id. en la calle de la Placeta frente á la antigua Ermita (Barrio de Sta. Lucía.)

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 6 de Junio próximo en el despacho del notario antes citado, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas, siendo condición indispensable para tomar parte en la subasta, el depositar en dicha notaría el 2 por 100 del valor de la finca según tasación.

En los Diamantes Americanos, Cuatro Santos, 34, se venden fosforeras prestidigitadoras.

En el citado establecimiento han recibido un gran surtido en cadenas de novedad para señora y caballero, igualmente en alfileres para corbata, pulseras, etc.

LA ESCUELA DE CAPATACES DE MINAS Y DE MAQUINISTAS DE CARTAGENA.

Una excursión reciente al interesante centro minero de Cartagena, nos ha proporcionado la ocasión de visitar la *Escuela de Capataces y Maquinistas*, que con muy buen acuerdo se ha establecido en dicha ciudad desde 1.º de Enero de 1886, por la enérgica é ilustrada iniciativa del Excmo. Sr. D. Cirio Molina y Gros, Director de la *Sociedad Económica de Amigos del País*.

De lo que Cartagena debe al celo infatigable del Sr. Molina es clara muestra el impulso que ha conseguido dar á aquella *Sociedad Económica* obteniendo para ella la cesión de la antigua casa de Correos, mediante un pequeño canon anual, que le ha permitido dedicar todos los recursos disponibles á la construcción de un magnífico edificio con su suntuosa escalera de mármol, amplia y elegante biblioteca, buenas cátedras y un modesto salón de actos públicos, cuya modestia hace resaltar más todavía la brillantez de las colecciones y biblioteca, demostrando el acierto que de antiguo viene presidiendo en la distribución de los recursos ordinarios y extraordinarios con que ha podido contar la Sociedad. No es pues de extrañar que quien tanto ha hecho por la ilustración de la importante ciudad de Cartagena, no cesara hasta conseguir el establecimiento de una *Escuela de Capataces de minas y de Maquinistas*, para lo cual ha proporcionado la *Sociedad Económica*, que dignamente preside, no solo el local necesario dentro de su mismo edificio, sino también el material de que disponía y sus propias colecciones de minerales y antigüedades, de dibujos y libros.

Así se comprende que á pesar del escaso auxilio que el Estado ha prestado para la instalación de la citada Escuela, cuente hoy con elementos que solo hubieran podido reunirse en muchísimo tiempo y con gran de perseverancia.

Justo es consignar, sin embargo, que el entusiasmo del Sr. Molina por el fomento

de la enseñanza industrial, ha sido dignamente compartido por el personal de profesores que el Estado ha facilitado, aprovechando el celo y competencia de los ingenieros del Cuerpo de Minas, D. Manuel Malo de Molina, D. Guillermo López Bienert y D. Ginés Moncada y del Auxiliar facultativo D. Manuel Mas.

Gracias á sus esfuerzos, se han comprado modelos de mecánica, de laboreo y de preparación de las menas, instrumentos de topografía, libros, dibujos y reactivos para ensayos al soplete; se han arreglado cuatro áulatas, una para dibujo, otra para maquinistas y dos para capataces; y en la actualidad á pesar de tener ya agotada la consignación de material, se está montando un laboratorio para ensayos docimásticos, tanto por vía seca, como por vía húmeda.

De la competencia y asiduidad de los profesores, dan relevante prueba además los libros publicados ya en el corto tiempo que están encargados de sus cátedras respectivas. D. Manuel Malo de Molina ha impreso su *Manual del maquinista* que contiene cuanto necesitan saber los alumnos que aspiran al título de Maquinistas; y aprovechando el escaso tiempo que sus obligaciones le dejan libre, ha redactado una obra interesantísima con el título de *Fundición, moldes y trabajo de los metales* cuya utilidad es indiscutible y que no tardará ya mucho en ponerse á la venta. D. Ginés Moncada está terminando también la impresión de sus *Elementos de Preparación Mecánica*, que podrán servir igualmente para la enseñanza en la Escuela de Mieres (Asturias) y D. Guillermo López Bienert ha redactado apuntes de las asignaturas que enseña, para que los alumnos no tengan que luchar con las dificultades de los textos que rigen en escuelas superiores.

De la Escuela de Cartagena han salido ya dos promociones de maquinistas y una de capataces, cuyos individuos han entrado desde luego al servicio de la industria, aún antes de terminar el año de prácticas

que el Reglamento exige para la expedición del título.

La Escuela que tan buenos resultados ofrece al profesorado que tanto y tan acertadamente trabaja, no cuentan sin embargo, con más consignación para mejorar el establecimiento que la de 500 pesetas anuales para material y otras 500 para gastos de escritorio, y ni siquiera dispone del conserje que figura en los presupuestos del Estado; porque no ha sido posible conseguir que se haga el oportuno nombramiento.

Ahora bien. ¿Es justo que un establecimiento de la índole é importancia que ha alcanzado la Escuela de Capataces de Cartagena, continúe tan pobre de recursos? ¿Puede considerarse exorbitante el deseo de que el Estado suministre siquiera 2 500 pesetas anuales para material de enseñanza? Téngase muy en cuenta que la necesidad de que todas las clases sean de noche para facilitar la asistencia de obreros, obliga á gastar en el alumbrado por gas una cantidad que absorbe, desde luego, la mayor parte de la actual consignación, y si se desea, como es natural, que la Escuela prospere, es indispensable que el Estado fije en ella su atención y la dote con los recursos que son necesarios ó mejor dicho, imprescindibles. Hágase también cuanto antes el nombramiento del conserje para que lo que hoy existe y lo que en adelante se adquiriera, pueda estar bien cuidado y conservado, y no se escatimen algunas pesetas más ó menos á un establecimiento que llama la atención de cuantos lo visitan y se interesan por la enseñanza práctica, precisamente porque ha llegado á ser lo que es, á pesar del olvido en que el Estado le ha tenido.

Por esto es mayor nuestra felicitación á los Sres. Molina, Malo, López y Moncada, que han sabido obtener por donativos ó por sacrificio propio, gran parte de los objetos y ejemplares que embellecen las colecciones de la Escuela de Cartagena, ejemplo

patente de lo que sabe conseguir el celo ilustrado de los Ingenieros del Cuerpo de Minas, en cuantos servicios se les recomiendan.

R. O.

De la *Revista Minera*.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número del día 29.

CARLISTA.

Local y provincial.

Es tan enorme la cantidad de minerales de hierro, que hay depositados en los muelles particulares de Sta. Lucía, en expectación de embarque, que los negociantes en este género ya no pueden trasportar de las minas ni una sola tonelada, por no tener sitio donde colocarla, ni la más remota esperanza de venta.

Por consecuencia de las mencionadas circunstancias, la empresa del tranvía á La Unión, venía haciendo arrastres en tan insignificante cantidad, que ha suprimido el servicio de trenes que para el transporte de dichos minerales tenía organizado.

Cada día se hacen sentir con más intensidad los efectos de la terrible crisis que pesa sobre la industria minera de esta localidad, reconociéndose como únicas causas de tan anómalo estado, la depreciación de los hierros, la poca demanda y el precio subido de los fletes.

Han sido detenidos por el celador del barrio La Concepción cuatro individuos que en la tarde de ayer en aquel Barrio promovieron un fuerte escándalo é hicieron un disparo de arma de fuego; dando el oportuno parte al juzgado.

También ha sido detenido un joven que en la estación produjo un fuerte escándalo.

Por no haber asistido á recoger las basuras de la limpieza pública, han sido denunciados tres dueños de los carros encargados de recogerlas.

100

CARLOS CANO

y con la fé por guía
los raudales de llanto
vé trocarse en raudales de alegría.
Un tiempo, á mi hondo duelo
hallé en tu templo bienhechora calma,
y lejos hoy del segoviano suelo,
con los ojos del alma
tu rostro admiro en el azul del cielo.
Y cómo no admirarte, madre mía,
si la reina eres tú de mis amores,
mi soñada alegría,
mi esperanza, mi guía
y el bálsamo que cura mis dolores?
Niño era yo, y, al declinar la tarde,
cuando del sol poniente
se ocultaba la luz en occidente,
dando á la tierra su postrer alarde,
á tu ermita, de luz y encanto llena
mis pasos presuroso encaminaba,
buscando alivio á mi notanda pena,
porque lejos me hallaba
de mi madre que tanto idolatraba.
Puesto ante ti de hijos,
en ti los mis ojos,
rola mirando del dolor la palma,

PÁGINAS EN VERSO